



La Federación Iberoamericana de Asociaciones de Derecho e Informática (FIADI), la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca y la Asociación de Expertos Nacionales de la Abogacía TIC (ENATIC), tienen el honor de invitarles al **XX Congreso Iberoamericano de Derecho e Informática: "Hacia una justicia 2.0"**, el cual será celebrado del 19 al 21 de octubre de 2016 en Salamanca, España. La Dirección Académica del evento está a cargo del Profesor del Área de Derecho Procesal Dr. Federico Bueno de Mata y los ejes temáticos del evento son:

- Protección de Datos
- Cooperación judicial internacional y TICS
- ODR y Comercio electrónico
- Diligencias de investigación y TICS
- Ciberdelincuencia y víctimas especialmente vulnerables
- Gobierno electrónico y e-Justicia
- Talleres informáticos

Las ponencias podrán ser presentadas hasta el 25 de junio de 2016 y aquellas que sean seleccionadas mediante sistema de pares ciegos serán presentadas oralmente por sus autores durante el Congreso, además, formarán parte de la edición del libro colectivo del evento.

El plazo de matrícula se encuentra abierto, la inscripción y toda la información del Congreso puede ser consultada en:

<http://fundacion.usal.es/congresofiadi2016>

Precio de matrícula: Ordinaria 110 euros, Reducida 80 euros. Se entregará constancia.